

DECLARACIÓN DE INGRESOS

Concepción, 24 de mayo de 2024

APELLIDO Y NOMBRE: CORDOBA SANDRA ELIZABETH
DOMICILIO: ISAAC NEWTON 936 – MONTEROS - TUCUMAN
CUIT N°: 27 -23203634 - 1
PROFESION: MEDICO M.P. N° 5889 (SI.PRO.SA – TUC.)

A continuación detallo los ingresos promedio mensual que he obtenido durante el periodo transcurrido entre el 01/05//2023 y el 30/04/2024 por el ejercicio liberal de mi profesión como médica.

1.- INGRESO PROMEDIO MENSUAL POR HONORARIOS
PROFESIONALES MEDICOS

\$ 685.817,33


+
CORDOBA SANDRA ELIZABETH
D.N.I. N° 23.203.634

FIRMADO AL SOLO EFECTO DE SU IDENTIFICACION
CON MI CERTIFICACION DE FECHA 24/05/2024


LUIS BAUMANN
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
M.P. N° 2167 – CGCET - UNT

1.- Duplicados de facturas por honorarios profesionales médicos N° 0002 – 00000197 a 0002 - 00000238

2.- Declaración Jurada del Impuesto a los Ingresos Brutos que abarque el período al que corresponden los ingresos objeto de la Certificación.

Dejo expresa constancia que la tarea efectuada no me permite determinar la existencia de otros ingresos no declarados.

IV.- Manifestación del contador público

En base a la labor realizada, CERTIFICO que los ingresos declarados por la Señora CORDOBA SANDRA ELIZABETH, incluidos en la Declaración de Ingresos mencionada en el apartado II, concuerdan con los antecedentes verificados detallados en el apartado III.

Ciudad de Concepción, 24 de mayo de 2024.



LUIS RAUL NIEVA
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
M.P. N° 2167 – CGCET - UNT



CERTIFICACIÓN DE INGRESOS

SRA.: CORDOBA SANDRA ELIZABETH
CUIT N°: 27 - 23203634 - 1
ISAAC NEWTON 936 - MONTEROS
PROVINCIA DE TUCUMAN

I.- Explicación del alcance de una certificación

En mi carácter de contador público independiente, a su pedido, emito la presente Certificación de Ingresos de conformidad con lo dispuesto por las normas incluidas en la Sección VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución de HCD N° 2005 de fecha 30/04/2013 del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Colegio, así como que planifique mi tarea.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

II.- Detalle de lo que se certifica

Declaración preparada por la Señora CORDOBA SANDRA ELIZABETH D.N.I 23.203.634, C.U.I.T 27 - 23203634 - 1 con domicilio real en la Calle Isaac Newton N° 936 de la Localidad de Monteros, Provincia de Tucumán, dedicada a la profesión de Médico inscripto en el Sistema Provincial de Salud de la Provincia de Tucumán, Matrícula N° 5889, referida a su ingreso promedio mensual por el período transcurrido entre el 01/05/2023 y el 30/04/2024 y que asciende a la suma de \$685.817,33 (seiscientos ochenta y cinco mil ochocientos diecisiete c/33/100); la cual se adjunta firmada por mí al solo efecto de su identificación.

La preparación y emisión de la Declaración adjunta y la información incluida en la misma es una responsabilidad exclusiva de la Señora CORDOBA SANDRA ELIZABETH.

III.- Alcance específico de la tarea realizada

Por lo expuesto, mi tarea se limitó a cotejar la concordancia de los ingresos informados en la Declaración referida en el apartado precedente con la documentación de respaldo puesta a mi disposición que detallo a continuación:


LUIS RAUL NIEVA
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
M.P. N° 2167 - CGCET - UNT